

El consejero Rodrigo ha visitado hoy dos de las parcelas donde se levantarán los inmuebles del Plan VIVE para este municipio

---

La Comunidad de Madrid construirá 583 viviendas de alquiler asequible en Colmenar Viejo, de las que el 48% se entregará en 2024

- El próximo año los ciudadanos podrán disponer de los primeros 282 pisos, entre los que se incluyen 12 para personas con movilidad reducida
- Ya se comercializan 300 casas en Alcalá de Henares y otras 140 en Alcorcón, que se suman a las 274 anunciadas en esta localidad y a las 209 de Tres Cantos

**19 de diciembre de 2023.-** La Comunidad de Madrid construirá 583 viviendas en Colmenar Viejo destinadas a alquiler con precios asequibles, de las cuales 282, el 48 % se entregarán el próximo año. Así lo ha anunciado el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, durante la visita que ha realizado hoy a dos de las parcelas situadas en la localidad donde se levantará la primera promoción de estas casas, construidas en el marco del Plan Vive.

Estos nuevos hogares, cuyo precio se situará hasta un 40% por debajo del mercado, constarán de dos, tres y cuatro dormitorios, uno o dos baños, garaje y trastero, y de ellos, 12 se destinarán a personas con movilidad reducida.

En una segunda fase está prevista la edificación de 191 viviendas más, que comenzará en 2024, y cuya finalización está planificada para 2025. Por último, el proyecto contempla la construcción de 110 pisos que se encuentran actualmente en proceso de licitación que, tal y como ha indicado el consejero “contribuirán a dinamizar el desarrollo urbano en Colmenar Viejo al tiempo que permitirá impulsar los proyectos de vida de jóvenes y familias”.

Rodrigo también ha explicado que la Administración autonómica ha abierto el plazo de inscripciones para solicitar las primeras 300 casas de este Plan en Alcalá de Henares y otras 140 en Alcorcón, que se suman a las 274 ya anunciadas en este municipio, y a las 209 de Tres Cantos.

Asimismo, ha destacado que el Gobierno regional trabaja para incrementar la oferta de vivienda asequible, “respetando el derecho a la propiedad y la libertad de mercado”. “En este objetivo se enmarcan las políticas del Ejecutivo



autonómico como el Plan VIVE, que ya representa un modelo consolidado, reconocido e imitado por otros territorios”, ha concluido.

La información detallada sobre cada una de estas promociones está disponible en el siguiente enlace: <https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/plan-vive>